



MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

COMUNICADO Nº 22.

1º) El día 13 de abril, el Comando EDUARDO PINELA del M.L.N. (TUPAMAROS), detuvo al Sr. Ricardo Ferrés y procedió a su traslado a la cárcel del Pueblo.

2º) El Sr. Ricardo Ferrés será interrogado por los Fiscales del Pueblo sobre sus actividades y las de su grupo financiero, especialmente en lo que tiene que ver con:

- a) el control del mercado arrocero a través de sus propiedades;
- b) el manejo del mercado nacional y latinoamericano del aceite;
- c) los negociados con la carne y su comercialización en el país y el extranjero, así como la evasión de impuestos y divisas;
- d) sus relaciones y propiedades bancarias, y sus colaterales en el país y el extranjero, así como la evasión de capitales;
- e) su vinculación con monopolios extranjeros cuyos capitales maneja en el país;
- f) su responsabilidad por contrabando, especialmente en el sonado caso del encallamiento del buque "Betina", cuyo cargamento fue desembarcado en las playas "privadas" que el grupo Ferrés posee en Punta Yeguas.

3º) El Sr. Ricardo Ferrés se encuentra en buen estado de salud.

Montevideo, 14 de abril de 1971.

HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

LIBERTAD O MUERTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS).

Montevideo abril 14 1971.-